

Unidad administrativa de Secretaría  
Expte.: 43/2025  
Asunto: Pleno Municipal Ordinario

**Extracto: Convocar sesión de Pleno Municipal Ordinario para el día 28/03/2025.**

Enterada de la relación de expedientes preparados por la Secretaría General, de conformidad y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en concordancia con los artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias, y artículos 93, 107 y 226 del Reglamento Orgánico Municipal (ROM), por el presente Decreto, **HE RESUELTO**:

Convocar sesión **Pleno Municipal Ordinario** que tendrá lugar en Casas Consistoriales de Mogán de este Ilustre Ayuntamiento de Mogán, el día **28/03/2025, a las 10:00:00** en primera convocatoria, y en caso de no haber cuórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora cuarenta y ocho horas después, para tratar los siguientes asuntos:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Aprobación si procede de borradores de actas de sesiones anteriores de fechas 25 de febrero de 2025 en sesión extraordinaria y urgente, 28 de febrero de 2025 en sesión ordinaria y 12 de marzo de 2025 en sesión extraordinaria y urgente.
2	Expte. 3031/2025. Propuesta para designar los días festivos locales para el año 2026.
3	Expte. 4766/2025. Modificación composición de la Mesa de Contratación Permanente para las contrataciones y concesiones competencia del Pleno.
4	Expte. 1485/2025. Solicitar a la Dirección General de Costas y Gestión del Espacio Marítimo Canario la concesión para la ejecución del Proyecto de rehabilitación y concesión del paseo, playa y espigón existentes en Puerto Rico (TM de Mogán).
5	Expte. 5204/2025. Propuesta para incluir en el Orden del día MOCIÓN para instar la paralización la licitación de obra y se estudie una nueva ubicación para el velatorio de Arguineguín, dado el rechazo unánime de los vecinos.
6	Parte de Control y Fiscalización. Dar cuenta de las actas de la Junta de Gobierno Local, de fechas 18 de febrero (en sesiones ordinaria y extraordinaria y urgente), 19 de febrero en sesión extraordinaria, 27 de febrero (en sesiones ordinaria y extraordinaria) y 5 y 11 de marzo de 2025 en sesiones ordinarias, así como Decretos dictados números 906 al 1498, del 25 de febrero al 25 de marzo de 2025.
7	Ruegos y Preguntas
8	Asuntos de Urgencia

La notificación de la presente resolución se realizará por medios telemáticos a los Concejales no adscritos y a los portavoces de cada grupo político, quedando éstos obligados a ponerla en conocimiento del resto de miembros de su grupo (artículo 106 del ROM), y por la Secretaría General se llevarán a cabo los trámites necesarios para la efectividad de esta Resolución, publíquese en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, estando los expedientes **a disposición en la Secretaría General durante los dos días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución, y en la plataforma electrónica, a la que pueden acceder mediante el siguiente enlace:** <https://dataprius.net/appweb/>.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Mogán a fecha indicada a pié de firma.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN) DAVID CHAO CASTRO	Alcaldesa-Presidenta Secretario General Accidental	25/03/2025 13:36 25/03/2025 13:37